ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Emboscada, departamento de Cordillera, a los 07 días del mes de Marzo del año Dos mil diez y siete siendo las 09:30 horas a.m., se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Emboscada, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **CD Nº 02/2017 "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD E IMPRESOS VARIOS" con ID Nº 324.210.**

Asisten al acto las siguientes personas:

- Prof. Francisco Cuevas - Responsable de U.O.C.
- Abog. Vicente Martínez – Secretario General
- C.P. Milva Martínez – Asesora de U.O.C.
- Sr. Rodrigo Espinoza – Representante de CASA ARIAS
- Sra. Clara Britez – Representante de SERIGRAF S.R.L
- Sr. Nelson Maldonado – Representante de OFFICE SERVER
- Sr. Cristian Cristaldo – Representante de CS COMERCIAL

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

1) <u>DATOS DEL OFERENTE.</u>

EMPRESA: CASA ARIAS
REPRESENTANTE LEGAL: SRA. MARIA ISABEL ARIAS DE CASACCIA
RUC: 528123-7
<u>MONTOS</u>
LOTE N° 1: NO COTIZA
LOTE N° 2: GS. 4.144.000
LOTE N° 3: NO COTIZA

<u>Documentos Presentados</u>.

- Formulario de Oferta con planilla de precios de los ítems ofertados.
- Declaración Jurada en concepto de Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Copia de la cédula de identidad de la representante de la empresa
- Constancia de *RUC.*

2) <u>DATOS DEL OFERENTE.</u>

EMPRESA: SERIGRAF S.R.L.
REPRESENTANTE LEGAL: SR. PATROCINIO RUBIRA AQUINO
RUC: 80035723-0
<u>MONTOS</u>
LOTE N° 1: NO COTIZA
LOTE N° 2: NO COTIZA
LOTE N° 3: GS. 5.700.000

Vicente Paúl Martínez G.
Secretario General
Municipalidad de Emboscada

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

Lic. Nelson D. Maldonado G.
Office Server
Automatización de Oficinas

Espinoza
CASA ARIAS
TELEF. 500-548
ASUNCION - PARAGUAY

Francisco Javier Cuevas O.
Encargado de UOC

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con planilla de precios de los ítems ofertados.
- Declaración Jurada en concepto de Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Copia de la cédula de identidad del representante de la oferta
- Copia de Escritura de Constitución de la empresa
- Constancia de *RUC.*

3) **DATOS DEL OFERENTE.**

EMPRESA: OFFICE SERVER
REPRESENTANTE LEGAL: SR. NELSON DANIEL MALDONADO GALEANO
RUC: 1708151-3
MONTOS
LOTE N° 1: GS. 3.618.000
LOTE N° 2: GS. 5.032.000
LOTE N° 3: NO COTIZA

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con planilla de precios de los ítems ofertados.
- Declaración Jurada en concepto de Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Copia de la cédula de identidad de la representante de la empresa
- Cédula Tributaria (*RUC)*

4) **DATOS DEL OFERENTE.**

EMPRESA: CS COMERCIAL
REPRESENTANTE LEGAL: SRA. CRISTINA RAQUEL SILVA CABRERA
RUC: 1330154-3
MONTOS
LOTE N° 1: GS. 3.816.000
LOTE N° 2: NO COTIZA
LOTE N° 3: NO COTIZA

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con planilla de precios de los ítems ofertados.

Vicente Paúl Martínez G.
Secretario General
Municipalidad de Emboscada

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

Lic. Nelson D. Maldonado G.
Office Server
Automatización de Oficinas

ACASA ARIAS
TELEF: 500-548
ASUNCION - PARAGUAY

Francisco Javier Cuevas O.
Encargado de UOC

- Declaración Jurada en concepto de Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Copia de la cédula de identidad del representante de la empresa
- Constancia de *RUC.*

5) **DATOS DEL OFERENTE.**

EMPRESA: NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
REPRESENTANTE LEGAL: SR. BRUNO IGNACIO ECHAURI C.I. N° 1.774.160
RUC: 80014633-6
MONTOS
LOTE N° 1: GS. 3.669.050
LOTE N° 2: NO COTIZA
LOTE N° 3: GS. 6.723.500

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con planilla de precios de los ítems ofertados.
- Declaración Jurada en concepto de Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Copia de la cédula de identidad del firmante de la oferta
- Copia de Escritura de Constitución de la empresa
- Constancia de *RUC.*

Observaciones:
La empresa Casa Arias manifiesta:

- Que la empresa OFFICE SERVER no presenta Muestra, ni copias de contratos por provisión de bienes iguales a los ofertados. Tampoco presenta Constancia de SIPE.
- Que su empresa presenta muestra del producto ofertado.

La empresa OFFICE SERVER manifiesta:

- Que la empresa CS COMERCIAL no cumple con los requerimientos de las especificaciones técnicas del Lote N° 1 correspondiente al ítem N° 1,2 y 3.
- Que las documentaciones de caracteres formales son susceptibles de presentación a requerimiento del Comité Evaluador de la institución al momento de las evaluaciones pertinentes de cada oferta; y además menciona que su empresa no presenta las muestras de los ítems ofertados porque en la carta de Invitación publicada por la Convocante en el ítem referente a Muestras dice **NO APLICA**.

Vicente Paúl Martínez G.
Secretario General
Municipalidad de Emboscada

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

Lic. Nelson D. Maldonado G.
Office Server
Automatización de Oficinas

FERNOZA
CASA ARIAS
TELEF. 500-548
ASUNCION - PARAGUAY

Francisco Javier Cuevas O.
Encargado de UOC

Municipalidad de Emboscada

Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

Se da por concluido el acto siendo las 10:05 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

Abog. Vicente Martínez
Secretario General.
C.I. Nº 4.223.629

Prof. Francisco Cuevas
Responsable de U.O.C.
C.I. Nº 1.013.046

C.P. Milva Martinez
Asesora de U.O.C.
Milva F. Martínez Ramírez **C.I. Nº 2.619.534**
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

ESPINOZA CASA ARIAS
TELEF. 500-548
ASUNCION - PARAGUAY

Sr. Rodrigo Espinoza
Representante de CASA ARIAS.
C.I. Nº 4.114.063

Sra. Clara Britez
Representante de SERIGRAF S.R.L.
C.I. Nº 4.989.728

Sr. Nelson Maldonado
Representante de OFFICE SERVER
C.I. Nº 1.708.151
Lic. Nelson D. Maldonado G.
Office Server
Automatización de Oficinas

Sr. Cristian Cristaldo
Representante de CS COMERCIAL
C.I. Nº 4.981.980